



Beca Familiar Licenciatura



Agosto - Diciembre 2024



1. ¿A quién va dirigida?

La Beca Familiar aplica en el caso de que dos o más hermanos se encuentren estudiando en la Universidad en Bachillerato o Licenciatura, se brinda el 20% si son dos hermanos y más de tres el 25% a cada uno de ellos. Cuando alguno de los hermanos egrese o pierda las condiciones para seguir con la beca, su hermano o hermanos la conservarán si se cumple con los requisitos. Pero si alguno de los hermanos se da de baja pierden la beca ambos.

2. Requisitos

- Una vez que el aspirante haya solicitado y pagado la Solicitud de admisión vía internet o en la Coordinación de promoción, puede descargar la convocatoria de Becas.
- Posteriormente enviar el expediente como lo indica más adelante únicamente en las fechas establecidas al correo:
tramitesbecas@lasallep.edu.mx
- Al momento de la solicitud, el hermano y/o los hermanos del aspirante deberán estar inscritos como alumnos regulares y tener un promedio mínimo de (8.0) general.

¿Cómo enviar expediente?

Enviar los documentos escaneados que están en el punto 3 de esta convocatoria en **un solo archivo PDF legible**, es decir todos los documentos unificados en un solo archivo PDF no enviar cada requisito por separado. Se deben enviar con el nombre del alumno y nivel a cursar (Ej. Lucia Pérez_Bachillerato) al correo electrónico:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

Deberá enviar un expediente por cada hermano. Si el hermano o los hermanos que se encuentren inscritos ya cuentan con beca solo enviar la documentación del hermano que no cuente con beca.

3. Documentos

1. Solicitud de beca. **(DA CLIC AQUÍ)** Llenar a computadora, así como pegar una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro y/o color del aspirante. **No olvide plasmar las firmas y nombres al final de la solicitud antes de dar formato PDF.**
2. Acta de nacimiento del aspirante.

3. Identificación oficial (INE) por ambos lados del aspirante. En caso de que sea menor de edad enviar INE del padre o tutor que solicita la beca.

4. Solicitud de admisión previamente registrada en: <https://www.lasallep.edu.mx/> (solo aplica para aspirantes de nuevo ingreso).

5. Constancia de calificaciones de bachillerato indicando el promedio general de **primer a quinto** semestre, así como el obtenido hasta la fecha en sexto semestre.

**El promedio deberá ser (8.0).
Sí es el caso, Certificado Final.**

Del hermano inscrito (Si no cuenta con beca): deberá ser alumno regular sin adeudos de materias, entregar historial académico del semestre en curso y deberá contar con promedio **mínimo 8.0** general al momento de la solicitud y al término del semestre deberá cumplir con el mismo promedio. El historial lo podrá descargar de la consulta escolar/ alumno

www.lasallep.edu.mx

IMPORTANTE

No se atenderán solicitudes a quien no entregue completos los documentos solicitados, envíen a mano la solicitud, sin las firmas y sin fotografía reciente tamaño infantil.

**Enviar el expediente en formato PDF
al correo electrónico:**

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

Del 20 al 24 de mayo de 2024

Del 17 al 21 de junio de 2024

Del 01 al 05 de julio de 2024

Del 22 al 26 de julio de 2024

Del 01 al 05 de agosto de 2024

Mayores Informes:

Coordinación de Servicios Estudiantiles
tramitesbecas@lasallep.edu.mx

Lunes a viernes:

☎ **7717170213**

ext. 1140-1141

9:00 a 4:00 hrs.

📞 **Whatsapp**

7711773628

10:00 a 14:00 hrs.